

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 12 de Diciembre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.678

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

REVISTA DE MADRID

Los habitantes de la villa heroica han vuelto á ver las carrozas de la Real casa luciendo al sol, es decir, al sol no, porque el astro respetable nos ha abandonado hace un mes, luciendo al londonense horizonte que nos priva de nuestro cielo azul, los pintorescos arreos que caracterizan á la servidumbre de Palacio.

Anteayer por la tarde, los vecinos de la calle Mayor, la obligada de los cortejos oficiales, presenciaron el desfile de ese grupo de coches de caoba con adornos de bronce, de caballos empenachados, de chupas, casacas, pelucas blancas y sombreros de tres candiles, que parece arrancado del esmalte de una tabaquera Luis XV, y que delata la recepcion de un embajador nuevo.

Con efecto, tratábase de la de Mr. Roustán, representante de Francia, que presentó sus credenciales á la Reina-Regente.

La augusta señora, rodeada de la Corte, una «mancha» de bordados de oro, de seda y de plumas, recibió al embajador en el salon del trono, y despues de cambiados los discursos de reglamento conversó con él amablemente. A las tres los acordos de la Marcha Real, entonada por la guardia, anunciaron la conclusion del acto.

Lo de siempre: un nuevo incendio en un almacen de productos químicos, instalado en el paseo de las Acacias, y una nueva prueba del valor admirable del heroismo de nuestros bomberos y de la inutilidad de sus bombas.

El fuego, como alimentado por sustancias tan inflamables, se propagó con una violencia terrible; parecia imposible de dominar, y realmente no se comprende como pudo cortarse, no sin ocasionar antes tremendos estragos; diríase que las llamas conocen á los que las combaten, que se sienten hipnotizadas por ellos.

En la mayoría de las grandes capitales, el cuerpo de bomberos se halla organizado militarmente; en otras, donde le manda un jefe civil, obedece á un arquitecto ó á un ingeniero que es «el único» que dirige la extincion del incendio; por supuesto se calla que ya no existe ciudad de importancia pasado el Pirineo, que no cuente con «máquinas» de vapor. En Madrid... ¡avergüenza decirlo!... las bombas que se usan son las primitivas á brazo, casi inservibles; ocurrida la catástrofe todo el mundo dispone, desde el Capitan general del distrito hasta el último inspector, y gracias á la temeridad de los bomberos que se juegan á cada instante la vida, consiguiese apagar la hoguera que azan las madrileñas casas de «cartón»... ¡Pobre bombero á quien se exige una abnegacion suprema, y á quien se le paga como á un peon de atbañil!

En los actuales momentos, algunas familias de Madrid acaban de caer al abismo atrolladas por ese ventisquero irresistible que se llama una quiebra.

La liquidacion de fin de mes ha producido en la Bolsa hondas convulsiones; se presagiaba la catástrofe; tiempo hacia que

reinaban en los salones financieros vientos de tempestad; el 30 de Noviembre ha sido la fecha fatal, la mano ciega que obediendo á leyes inmutables, ha hecho estallar la tormenta.

Varias víctimas sepultadas en la miseria. Un naufragio que costó cierto número de vidas... Se abrió el mar y los tragó... Desaparecieron... Quizás huyeron fuera de España... La colectividad brutal, regulada por el interés egoista de la mayoría, no se preocupa de los que se hunden, no se cuida de las lágrimas... ¿Qué le importa que alguno de sus miembros pida limosna? El salon se estremeció, la Bolsa sufrió como un espasmo y el negocio se impuso... Todo continuó como una balsa de aceite. ¡Y siempre así!

Las circunstancias han dado á mi crónica un tono elegiaco y amargo. Para compensar á mis lectoras amables y bellas, allá va una «nota» erótica reciente. Se trata de la representación á lo vivo, de las escenas culminantes del drama de Zorrilla, del rapto de la hermosa hija del Comendador. Solo que aquí si Don Juan frisaba en esa edad que Espronceda llamó funesta, Doña Inés raya en cambio en los cincuenta y ocho inviernos de su vida; es un volcán que ha estallado tardíamente bajo la nieve; un corazón que se revela contra el hielo de los años y no quiere dormirse.

Ignoro quien es la tórtola prisionera en las redes del amor; solo sé lo que de público se dice y que han divulgado los periódicos. De todas suertes el rapto de la dama resultó una equivocacion: el galán quiso robar á Doña Inés y se llevó á Brigida.

«Rachele», diciéndolo como Dios y el conde de Michelena mandan, ha sido otra nueva caída de la misera ópera española, dejada por lo visto de la mano de Dios. Breton y Chapí, los dos maestros llamados á crearla, los que han de ser sus firmisimas columnas, nada hacen por ella, y no por falta de entusiasmo ni de fuerzas, sino porque las circunstancias se lo impiden. El primero, verdadero león de la música compuso sus admirabilísimos «Amantes» y no consiguió que se cantara en castellano; hoy trabaja en su partitura de «Fráy Garín», pero mientras, no se pone su obra en escena y no se acuerda de él nadie; tiene enfrente un elemento que le oprime, de cuyo nombre no quiero acordarme, diciéndolo con el inmortal manco. Vale mucho. El sacaría á flote la ópera nacional. Pero, ¿quién lucha en desigual terreno? Chapí, el inmenso Chapí, el intérprete de la musa del pueblo, vive entregado a la zarzuela que le da provecho y honra. Se consagraria á mas altas empresas, mas la gloria alumbraba sin calentar, no atiende á las prosáicas necesidades de la vida. También ha combatido. Quizás hay todavía en su alma levaduras de aquella hiel que le produjo «Roger de Flor». Queda la generacion jóven y esta, anémica

y debil hasta ahora, no muestra trazas de poder escalar la cumbre.

Viniendo al cuento, «Rachele» ha sido un fracaso completo; su autor el Sr. Santamaría no se ha enterado de que despues de Verdi le ha llegado al arte su 93 y han aparecido Wagner, y la música sinfónica. La partitura que el público acaba de oír y juzgar es anticuada, de una inocencia suprema; pertenece por derecho propio al período de la guerra de Africa; demuestra talento, laboriosidad mucho estudio y mucha constancia, pero no resplandece en ella una personalidad; tiene poco «propio»; quizás su autor llegue algún día trabajando; hoy no pasan sus producciones de ensayos más ó menos felices. En cuanto al libro; es bastante bueno, y se halla escrito en castellano, cosa extraña, y sobre todo inusitada y digna de formar escuela.— Alfonso Perez Nieva.

Madrid 4 Diciembre 1891.

CORREO DE CUBA

El malestar que se viene sintiendo desde que empezó la recogida de los billetes, se acentúa cada día más, no sabiendo nadie á qué atenerse, puesto que, careciendo la plaza de moneda fraccionaria, por encontrarse en poder de los cambistas, resulta que las transacciones al detall se hacen con grandes pérdidas para el consumidor de los artículos de primera necesidad.

Muchos detallistas han puesto los precios en oro, dando la misma cantidad de comestible que antes por billetes, originándose con este cambio repentino continuos disgustos.

En el último correo llegado de la Península se han recibido 100.000 pesos en calderilla, cuya moneda es rechazada por la generalidad, pues dicen, no sé si con fundamento, que siendo dicha moneda de forzosa circulacion, inundarán la plaza los agiotistas, retirando el oro y la plata, para que sus ganancias sean, como hasta aquí, escandalosas.

Hasta cierto punto, los que así piensan no van del todo descaminados, puesto que sabido es de todos que aquí, desde hace mucho tiempo, todos los contratos ó la mayor parte de ellos, se han venido haciendo con la condicion precisa de que los pagos han de efectuarse en oro del cuño español, y como hoy ya empieza á huir este precioso metal, cotizándose á 236 por 100, dicho se está que ha de aumentar el premio á medida que vaya imperando la calderilla.

De todos modos, la situacion económica es hoy muy triste y de difícil resolucion.

La renta de loterías ha disminuido de una manera alarmante, desde el momento que se ordenó que las fracciones de billetes se comprasen en plata al 50 por 100 de su valor, pagando los premios en billetes del Banco, los cuales tienen un descuento de más de 237 por 100.

Según «La Bandera Española» de Cuba, parece que hace días asaltaron siete

hombres armados la finca Dos Cocos y despues de haber amarrado á los moradores de la finca, les obligaron á declarar lo que tenían, habiéndose llevado los asaltantes unos setenta pesos, una escopeta y un revolver.

En la finca Mantonia se ha cometido un horroroso crimen á causa de una reyerta entre Ismael Rivero, mayoral de la finca, é Higinio Verdejo; resultando muerto Higinio y Victoria Riveron, y herido el mayoral con tres machetazos en la cabeza.

Los cadáveres presentaban: el primero dos heridas, una el pecho y otra de gran extension en el cuello, y el segundo una herida de proyectil que le atravesó el corazón.

Ha sido detenido un individuo que se supone cómplice en el citado crimen.

Ha fallecido en Puerto Rico el magistrado de lo contencioso administrativo señor D. Manuel Suarez Valdés, hermano del general de brigada y diputado á Cortes D. Alvaro, que residió por largo tiempo en esta isla desempeñando altos cargos en la administracion y donde cuenta con tantas amistades.

De un momento á otro es esperado el señor conde de Galarza, presidente del partido union constitucional. Mucho bueno se espera con la presencia al frente del partido de tan ilustre patricio, y casi puede asegurarse, dadas las simpatías de que goza entre todas las clases sociales, que las pequeñas diferencias que en la actualidad existen, desaparecerán y volverá el partido á entrar de nuevo en la senda de la union que fué siempre su lema.

Habana 20 Noviembre 1891.

EL CENTENARIO DE COLÓN

Varias corporaciones han ofrecido tomar parte en las fiestas que deben celebrarse en Madrid en el año próximo.

A continuacion va una nota de las que han manifestado ya este propósito y de los actos que piensan efectuar.

Asociacion de Agricultores de España.—Propónese celebrar una exposicion agrícola hispano-americana.

Asociacion de Escritores y Artistas de Madrid.—Hace los trabajos preparatorios de un Congreso literario hispano-americano.

Ateneo de Madrid.—Coleccionará en dos tomos las conferencias que en el mismo dan actualmente reputados escritores y estadistas de España, Portugal y América, sobre temas relacionados con el Nuevo Mundo.

Real Academia de Legislacion y Jurisprudencia.—Desea celebrar durante el Centenario un Congreso jurídico hispano-americano.

Asociacion Nacional de Ingenieros Industriales.—Propone la inauguracion en Madrid de un Museo permanente de productos de la industria fabril y nacional.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid

á Zaragoza y Alicante.—Se halla dispuesta á reducir los precios de billetes y á establecer trenes especiales.

Casino de Madrid.—Manifiesta que su Junta directiva acordó contribuir á los festejos con la suma que en su día determine la Junta general de socios.

Centro del Ejército y de la Armada.—Celebrará una velada literaria.

Compañía Arrendataria de Tabacos.—Concurrirá á la manifestacion ó procesion cívica, si la hubiere, con una carroza alegórica que represente la industria tabaquera.

Compañía General Madrileña de Electricidad.—Iluminará la fachada del edificio donde tiene sus oficinas, y adornará, si el Ayuntamiento se lo permite, la fuente de la Puerta del Sol con caprichosos juegos de luz de variados colores.

Compañía de Ferrocarriles Andaluces.—Establecerá trenes especiales á precios reducidos.

Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefaccion por Gas.—Proporcionará sus camiones con atalajes para que sean transformados en carros alegóricos, suministrará el gas á precio reducido y prestará aparatos para la iluminacion.

Consejo Superior de la Marina.—Construirá una carabela modelo de la llamada «Santa Maria.»

Fomento de las Artes.—Inicia la celebracion de un Congreso Pedagógico, y concurrirá, en la forma que sus fuerzas le permitan, á cualquier fiesta de carácter popular que se celebre en Madrid.

Junta Consultiva de Minas.—Propone exponer algunos modelos de planos de minas americanas, muestras de minerales, libros impresos y manuscritos que traten de la minería y metalurgia, escritos y publicados durante la dominacion española en América, y ofrece redactar un libro en el que se contenga la descripcion de todo lo expuesto y un catálogo de las obras en castellano, impresas y manuscritas, conocidas, referentes á minas de América.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Durante las fiestas otorgará premios á la virtud y al trabajo, mediante concurso previo.

Sociedad de Conciertos de Madrid.—Tiene el propósito de organizar un gran festival público, vocal é instrumental, en el sitio más á propósito para que disfruten de él todas las clases; reunirá las masas corales necesarias y cooperará, en la medida de sus fuerzas y con sus conocimientos musicales, á la procesion cívica si la hubiere.

ESCLAVOS DE VENTA

En las cárceles de Mogador han ingresado 136 presos de guerra de la kábila de Beni Mitir.

En Fez continúa la venta de seres humanos en el mercado «Soc el guessel.»

Las escenas que relatan los viajeros son verdaderamente horribles.

En este mercado había expuesto á la venta varios esclavos de ambos sexos y de distintas edades.

Dos jóvenes, casi niñas fueron vendidas, una en 40 y la otra en 50 duros.

La escena mas terrible estuvo reservada para una infeliz madre, á quien la fué arrancado de los brazos un niño. La madre y el hijo habían sido puestos á la venta por su dueño y vendidos á distintos compradores. La madre fué comprada en 60 duros, y el hijo en 35, y al ser éste arrancado sin piedad de los brazos de la madre, la escena que tuvo allí lugar fué de las mas dolorosas que se pueden presenciar.

Compadecidos varios europeos que paseaban por el mercado, intentaron pagar al «camo» el valor de ambos esclavos; pero una nube de fanáticos se interpuso á gritos desaforados, y esta obra meritoria no pudo ser realizada.

Así cumple el gobierno marroquí la promesa hecha á los gobiernos europeos de prohibir la venta pública de esclavos.

La mayor parte de los esclavos que venden en el mercado son robados de las kábilas vecinas de Féz.

Noticias Varias

El Congreso médico de Madrid aprobó el siguiente artículo de «Un proyecto de bases de ley orgánica de Sanidad civil», el cual artículo, á la letra, dice así:

«Se crea un cuerpo de Sanidad civil, dependiente de la direccion general del ramo, con carácter de inamovilidad, constituido en armonía con la diversidad de servicios benéfico-sanitarios públicos del modo siguiente:

1.º Facultativos municipales. (Asistencia médica á los pobres; prevision de medicamentos; Casas de Socorro; visita domiciliaria; hospitales municipales.)

2.º Facultativos inspectores de salubridad municipal: a (Policía sanitaria general. Establecimientos públicos é insalubres; epidemias). b (Policía bramatológica; laboratorios químicos municipales.)

3.º Facultativos de higiene especial. a (Vacunacion). b (Prostitucion).

4.º Facultativos encargados de auxiliar á la justicia.

5.º Facultativos del registro civil.

6.º Facultativos encargados de la beneficencia provincial. (Hospitales, hospicios y Casas de maternidad).

7.º Facultativos encargados de la beneficencia general del Estado. (Hospitales de incurables. Manicomios).

Y una seccion central, dependiente de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, en la cual tendrán representacion todas las demás secciones en la justa proporcion que la importancia y número de servicios exige: estará encargada de recoger y formar las estadísticas, estudiar y dirigir las reformas sanitarias, y ser, en fin, el centro que una á todas entre sí y sirva de intermediaria para con los diversos departamentos de la administracion central del Estado.

El periódico parisiense «Le Matin» ha organizado una prueba de velocipedia militar, que se ha llevado á cabo en el Jardín de las Tullerías, cedido al efecto por el ministro de Obras Públicas, M. Ives Guyot.

Apesar de la lluvia que caía cuando se verificó la prueba, fué presenciada por concurrencia numerosa. La experiencia resultó deslucida por el mal tiempo, pues el barro impedía que los ciclistas avanzasen con velocidad.

Sin embargo, la comision militar encargada de dar dictámen sobre la prueba, manifestó que los resultados eran notables, pues los velocipidistas habían dado pruebas de gran resistencia y habilidad. Tambien indicó la conveniencia de que se repitiera el concurso, puesto que el mal tiempo había impedido su completa realizacion.

La hipótesis militar que ha servido de base á la experiencia era la siguiente:

Un ejército enemigo trata de invadir á París por el Oeste. De las noticias recibidas en el Estado Mayor del gobernador de París, resulta que un cuerpo de ejército trata de apoderarse de los puentes del Oise, mientras otro dirige una division sobre

Melon y otra al Norte de la Hautie. En estas condiciones los velocipidistas militares reciben orden de reconocer varias posiciones, y de ver si el enemigo ha llegado á Courdemanche y Pontoise.

La Reina Victoria acaba de visitar en Marlborough House á su nieto el Príncipe Jorge, que, como hemos dicho, se hallaba hasta hace dias gravisimamente enfermo en su residencia de Lóndres.

Los viajes de su graciosa Majestad á la Metrópoli son tan escasos en esta época del año, que una inmensa muchedumbre se aglomeró en Pall-Mall para verla llegar, pero no pudieron lograrlo pues lo tarde que era el dia que llegó; combinado con una espesa niebla hicieron que la comitiva real pasara por las calles como una sombra.

Debido á la enfermedad del príncipe, la comida que todos los años se verifica en Marlborough House para conmemorar el cumpleaños de la Princesa de Gales, ha tenido lugar esta vez en Gloucester House, la residencia del duque de Cambridge, generalísimo de las fuerzas británicas.

La futura Reina de Inglaterra ha cumplido cuarenta y siete años, pero apenas representa treinta y cinco.

Lo terso de su cutis, la esbeltez de su talla y la incomparable elegancia con que se viste, la hacen parecer hermana de sus hijas.

Despachos recibidos en New-York de Wilcov (Arizona), dice que reina de nuevo gran agitacion entre los indios de aquella region americana.

Los colonos se están armando á toda prisa para defender sus vidas y propiedades.

Se sabe á ciencia cierta de varios asesinatos cometidos por los apaches.

El Mayor Downing, establecido en el pais hace años, ha sido víctima de una emboscada, habiendo sufrido graves heridas.

Fuerzas militares marchan al teatro de los disturbios, y todo hace creer que el Gobierno de los Estados-Unidos tendrá que tomar prontas y eficaces medidas para evitar conflictos sangrientos como los del año último.

Según dicen de Ciudad Real, un perro rabioso mordió hace pocos días á cuatro personas, dos mulas y 14 cerdos, en el molino del Vicario, situado en la ribera del Guadiana.

El furioso can fué muerto de un tiro por un criado del molino.

Los heridos, en bastante mal estado, marcharon á Villarubia para consultar con una «saludadora» la mayor ó menor gravedad de sus lesiones.

Dice un periódico de Pontevedra:

«Una infeliz criatura de ocho años, que había cometido el «enorme» delito de sustraer un puñado de camarones, fué castigado con crueldad por el propietario del comercio llamado de los Castellanos, quien á viva fuerza pretendió hacer tragar al niño un gran número de aquéllos, exageracion que hubo de producir la asfixia en el debilitado organismo del rapazuelo.»

En Zaragoza se suicidó el lunes el soldado del regimiento de Galicia Telesforo Vélez, hallándose de centinela en la puerta del calabozo del Hospital militar.

Era natural de Tafalla y pertenecía al último reemplazo.

Según dicen de Orán, continúan los disturbios en la frontera marroquí.

Hace algunos dias un encuentro tuvo lugar entre los Beni Suassen y los Traffas. Estos fueron batidos habiendo durado el combate más de dos horas.

Se habla de un desquite próximo. El Gobierno francés activa las obras de defensa de Nemours.

Además del fuerte comenzado, se construirá otro en el sitio dominado Milonia, cerca de Adjerone, á 12 kilómetros de la frontera.

El mismo Gobierno ha mandado reforzar la guarnicion de El Golea, que en lo sucesivo se compondrá de 600 hombres y 50 caballos.

Telegrafian de Moscow que en la noche del 14 del mes último fue robado por los bandidos que infestan actualmente el pais, un trén-exprés que se dirigia á aquella ciudad.

Los ladrones mataron al conductor ambulante de correos, apoderándose de 30,000 rublos, que conducia la víctima, de valores declarados.

Los habitantes de la ciudad de Nueva-York han corrido el gran riesgo de quedarse sin agua.

La alarma de la poblacion fue grande cuando los encargados del servicio declararon que, si antes de diez dias no entraban por lo menos diez pulgadas de agua en los depósitos de Czolton, la calamidad era inevitable.

Afortunadamente, el cielo se ha apiadado de los atribulados neo-yorkinos, y les ha librado de la sed enviándoles copiosas lluvias.

Como se vé, tampoco es oro todo lo que reluce en la república-modelo.

El tribunal del Jurado ha dictado ya sentencia en la célebre causa de las abortadoras de París, de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Por ella se condena á Constancia Thomas á doce años de trabajos forzados y diez de vigilancia; á su esposo, Abelardo Flaury, á diez años de trabajos forzados y diez de vigilancia, y á las mujeres Vire y Vignanó á diez años de prision, con la aplicacion, pedida por el Jurado, de la ley Berenger.

El «Diario Oficial» del dia 30 de Noviembre publica una real orden destinando al ejército de Filipinas cuatro coroneles, cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, 10 capitanes y 17 tenientes.

Tambien han sido destinados 218 soldados que voluntariamente se alistaron con dicho objeto.

Se ha concedido un crédito de 2.500 pesetas al Observatorio Astronómico de San Fernando para levantar carta fotográfica del cielo. Con el mismo objeto se consignará mayor suma en el presupuesto próximo.

El ministro de Marina proyecta cambiar la denominacion de capitanes de navio de primera clase por la de subcontralmirantes, y en armonia con el ejército adoptar en la armada la de primeros y segundos tenientes de infanteria de Marina.

Se trata de reducir á dos años el tiempo de embarco de los tenientes de navio de primera clase, en vista de que, con el decreto de reservas de la armada, son pocos los buques que están acondicionados para que dichos oficiales cumplan los tres años embarcados que en la actualidad se les exige.

COTIZACIONES

Barcelona 11.—4³⁰ t.

4 por ciento Interior.	72'45
4 por ciento Exterior.	74'90
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'12
Id. id. id. 1890.	96'75
Banco Hispano Colonial.	56'40
Ferro-carril de Francia.	33'20
Ferro-carril del Norte.	56'20
Id. de Orense.	11'70
Ferro-carril de Almansa.	142'50
Id. de O. B. y Francia.	60'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'12
Id. de Almansa.	70'37
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	85'12
Cubas nuevas.	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior. 8 rs. vn. paga alcista.
Exterior. " " " "

Madrid 11.

4 p.º Interior.	72'25
4 p.º Exterior.	74'95
4 p.º amortizable.	82'70
Billts. Hipos. de Cuba.	104'90
Acciones Banco España.	386'00
Paris 8 d. v. 11'98, 12'36 y 12'05	
Londres 90 dias fecha.	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

ANUNCIOS

Alcaldía de Mahon

Prestacion personal

Formado el padron de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1891-92, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, que empezarán á contarse desde el domingo próximo trece del corriente á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 11 de Diciembre de 1891.—Juan Orfila.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Esta Sociedad pone en conocimiento de los Sres. Sócios Comanditarios, que por acuerdo de su Junta Inspectorá en sesion de 5 del corriente, y según costumbre de todos los años, ha adquirido el billete número 296 de la Lotería Nacional cuyo sorteo debe tener lugar en Madrid el día 23 del presente mes.

Mahon 11 Diciembre 1891.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Almanaques de las Islas Baleares PARA 1892

Se han recibido y se hallan de venta en la Imprenta de la calle del Bastion número 39, al precio de

DIEZ CÉNTIMOS DE PESETA UNO
Tambien se hallan de venta al mismo precio en Alayor en casa del Sr. Timoner, calle de la Virgen, n.º 21.

Para vender

Lo están dos casas situadas en la calle Nueva de esta ciudad, números 21 y 23. Para informes al Procurador D. Gabriel M.ª Pons.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo n.º 56 con algunos muebles. En esta imprenta informarán.

Subasta

El día 13 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, tendrá lugar la subasta y remate en licitacion verbal á voluntad de su dueño, de las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Cos de Gracia de esta ciudad núm. 5 y 7.

Otra casa núm. 9 de la misma calle, esquina á la de San Jorge donde está señalada con el número 39.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el referido despacho.

MONEDAS DE ORO

Próxima á desaparecer la prima del oro en la fonda Central hay el caballero que cambia pagando una prima nunca vista onzas, medias, alfonsinos, cuartos y durillos. Podrán efectuarlo hasta el Domingo.

CUPONES

se pagan á un buen cambio los de la deuda Exterior y Cubas.

Pasará al domicilio de quien lo solicite.

BARNIZ SANDALIUM

PARA SACAR DE HORMA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

CASTELLS Y LLOR

Ofrecemos al público uno de los más adelantados descubrimientos para la industria de Zapateria, siendo así, no dudamos no vacilarán en optener lo que tan grandes adelantos constituye, sólo por sus buenas cualidades en perfeccion, duracion y economía.

Cada pote va acompañado de las correspondientes instrucciones.

PRECIOS DE LAS BOTELLAS

Botella grande para 20 pares hombre. una 2'25 Pesetas.

Id. pequeña id. 10 id. id. una 1'25 id.

Depósito en Barcelona-Gracia, Calle de Córcega, n.º 265 y en Mahon en la zapateria calle de las Moreras n.º 2 «La Bella Indiana de Flaquer».

PARA EL AÑO 1892



CALENDARIOS AMERICANOS
PRECIOSA COLECCION

Se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público» y en Alayor en casa de D. Jaime Timoner, calle de la Virgen, número 21.

BLOQUES 0'25 CÉNTS. DE PTA.

LA VIÑA

Despacho de vinos licores, cafés, tés, azúcares, pescados y hortalizas en conservas á precios baratísimos

CALLE ARRAVALETA NÚM. 24

Ptas.	Vino blanco seco	á 0'75 lit.	
Aguardiente superior	á 0'87 lit.	Vino blanco dulce	á 0'75 lit.
Anisado superior	á 1'25 lit.	Vino Málaga seco	á 1'00 lit.
Anisado Sta. Maria	á 1'50 lit.	Vino Jerez seco	á 1'00 lit.
Caña de primera	á 0'90 lit.	Vino Jerez seco superior	á 1'25 lit.
Caña superior	á 1'00 lit.	Vino Vermut dulce	á 1'50 lit.
Ginebra Habana	á 1'00 lit.	Vino Vermut seco	á 2'00 lit.
Ron Jamaique	á 1'50 lit.	Vino rancio seco legitimo del Priorato á propósito para convalecientes y débiles de estómago á 2 pesetas litro.	
Coñach superior	á 1'75 lit.	Azúcar de pastilla blanca á 1'05 kilo	
Aniseti Burdeos	á 1'25 lit.	Azúcar blanca de terron de Cuba á 0'87 kilo.	
Marrasquino	á 1'50 lit.	Azúcar tereciada superior á 0'70 kilo	
Espiritu	á 1'50 lit.	Azúcar blanca primera á 0'85 kilo.	
Crema de café Moka á 2 ptas. botella			
Crema de Menta á 2 " " "			
Crema de Rosa á 2 " " "			
Aceitunas Sevillanas Manzanilla á 95 céntimos el kilo.			
Bizcochos Viñas de todas clases y precios baratos.			
Chocolate Popular á 65 céntimos la libra de 400 gramos.			

CALLE ARRAVALETA NÚM. 24

**ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintés, Hernandez y Ferrer y demás farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.